



## REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD (ACTA DE LA REUNIÓN N°7) DEL PROGRAMA DE DOCTORADO CYTF

**Fecha:** 20 de octubre de 2021  
**Hora:** 16:15-18:55  
**Lugar:** Virtual, vía Blackboard Collaborate  
**Asistentes:** Avedillo de Juan, M<sup>a</sup> José (MJAdJ); Frustaglia, Diego (DF); Gómez Camacho, Joaquín (JGC); Gutiérrez Gil, Valentín (VGG); López Gutiérrez, José María (JMLG).  
Excusan su asistencia: Palma, María Dolores (MDP).

### **AGENDA**

- 1) Información de las actividades de la Comisión Académica.
- 2) Procedimiento de remisión de quejas y sugerencias a través de la Comisión de Calidad.
- 3) Debate sobre si procede una reunión general de todos los profesores del programa.
- 4) Revisión de las actuaciones previstas en el Plan de Mejora (Aplicación Logros doctorado).
- 5) Ruegos y preguntas.

### **RESUMEN DE LA REUNIÓN**

#### **PUNTO 1) ACTUACIONES DE LA COMISIÓN ACADÉMICA.**

JGC informa sobre las actuaciones de dicha Comisión.

#### **PUNTO 2) PROCEDIMIENTO DE REMISIÓN DE QUEJAS Y SUGERENCIAS.**

Se acuerda activar una dirección de correo electrónico para gestionar quejas y sugerencias por parte de la Comisión de Calidad, a la que tengan acceso todos los miembros de la misma.

#### **PUNTO 3) REUNIÓN GENERAL DE LOS PROFESORES DEL PROGRAMA.**

Se acuerda realizar una reunión general de los profesores del Programa de Doctorado, a la cual estarán especialmente invitados los tutores y directores de tesis. La reunión será online, y en ella se dará información general sobre el programa: las actividades de las Comisiones Académica y de Calidad, se recordarán las obligaciones de tutores, directores y alumnos en el programa, y se expondrá la opinión de los alumnos a través de su representante en la Comisión de Calidad.

#### **PUNTO 4) PLAN DE MEJORA.**

Se revisa el borrador del Plan de Mejora del Programa de Doctorado.

- a. Se constata que hay diversas actuaciones que no competen a la Comisión de Calidad ni a la Comisión Académica, que deben corresponder a EIDUS o a la Oficina de la Gestión de Calidad. DF comprobará el órgano responsable de estas actuaciones, y fijará la fecha de cierre en su caso.
- b. Se debate sobre las actuaciones tendientes a promover el acceso de nuevos estudiantes a las diferentes líneas de investigación del programa. Se acuerda explorar posibles conferenciantes, uno por línea, que pudieran dar charlas promocionando la oferta investigadora del programa entre los estudiantes de



grado y máster de la Facultad de Física. En una reunión posterior se decidirá cómo proponer al decanato de la Facultad que se impartan estas charlas.

- c. Se debate sobre la posibilidad de incluir expertos internacionales en las jornadas doctorales. Se apunta a la posibilidad de que los expertos puedan emitir un informe sobre el programa de doctorado. Se madurará esta posibilidad en una reunión posterior.
- d. Se propone a los miembros de la Comisión de Calidad que entren en la aplicación logros-doctorado, para ver las actuaciones previstas, y proponer las modificaciones pertinentes a la Comisión de Calidad.

**PUNTO 5) RUEGOS Y PREGUNTAS.**

VG expone que varios alumnos están en desacuerdo con la obligatoriedad del mes de estancias. Se pospone un debate sobre esta cuestión para una reunión posterior.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 18:55.

Sevilla, 20 de octubre de 2021

*Joaquín Gómez Camacho*, Coordinador del Programa

Diego Frustaglia, Secretario de la Comisión de Garantía de Calidad